



De publicación inmediata: 16/05/2023

GOBERNADORA KATHY HOCHUL

**LA GOBERNADORA HOCHUL ANUNCIA OPORTUNIDADES DE FINANCIAMIENTO
POR \$82 MILLONES PARA MEJORAR LAS ARTES Y LA CULTURA DEL ESTADO
DE NUEVA YORK**

***Ya están disponibles las pautas para las solicitudes de las subvenciones del
Consejo de las Artes correspondientes al año fiscal 2024***

***Se basa en el financiamiento histórico del año pasado para apoyar las
organizaciones artísticas y culturales***

La gobernadora Kathy Hochul anunció hoy que se encuentran disponibles subvenciones por \$82 millones a través del Consejo de las Artes del Estado de Nueva York (NYSCA, por sus siglas en inglés) para organizaciones artísticas y culturales sin fines de lucro y para artistas individuales de todo el estado de Nueva York. El lanzamiento de estas subvenciones brindará fondos flexibles para apoyar una amplia gama de organizaciones y actividades artísticas, por ejemplo, brindando ayuda a artistas individuales para crear obras nuevas, sosteniendo programaciones nuevas y existentes en las organizaciones comunitarias, aumentando el acceso al espacio asequible para ensayos y estudios, y ampliando las oportunidades para residencias de artes escénicas. Ya están disponibles las pautas para las solicitudes en arts.ny.gov.

"Las artes y la cultura han sido por mucho tiempo una parte central de la identidad de Nueva York y un componente esencial del éxito de nuestro estado como un lugar rico y vibrante para vivir, trabajar y visitar", **detalló la gobernadora Hochul**. "Estas oportunidades de financiamiento vital fortalecerán nuestro sector creativo apoyando una amplia variedad de proyectos diversos e innovadores, a la vez que este se convierte en un sector más accesible para los neoyorquinos y los visitantes por igual. También permitirán que nuestras organizaciones artísticas y culturales se desarrollen y crezcan más".

Se llevará a cabo un seminario web de inicio sobre las oportunidades para el año fiscal 2024 del NYSCA el jueves 18 de mayo a las 11 a. m. Para registrarse, debe ingresar [aquí](#).

Las pautas para las siguientes oportunidades se pueden descargar del [sitio web del NYSCA](#):

- **Apoyo para organizaciones**
 - Proporciona fondos operativos y programáticos flexibles para organizaciones artísticas y culturales calificadas. Los subsidios van desde \$10,000 hasta \$49,500.

- **Apoyo para artistas**
 - Financia comisiones creativas para artistas individuales en todo el estado. Las áreas que se comisionan incluyen coreografía, composición, cine, medios, nuevas tecnologías, artes folclóricas y tradicionales, interdisciplinariedad, literatura, comisiones artísticas y artes visuales. El monto del subsidio es de \$10,000.

- **Apoyo para oportunidades específicas**
 - Espacio para ensayos y estudios para artes escénicas: este financiamiento está destinado a respaldar el tiempo de ensayo creativo y las organizaciones que brindan un espacio viable y asequible a grupos artísticos sin fines de lucro y artistas. Los subsidios van desde \$15,000 hasta \$35,000.
 - Pasantías en artes folclóricas y tradicionales: Este financiamiento brinda a las personas con experiencia en un arte folclórica oportunidades para estudiar con maestros artistas folclóricos de su propia comunidad. El monto del subsidio es de \$10,000.
 - Residencias de artes escénicas. Esta oportunidad respalda una residencia mínima de tres semanas consecutivas para grupos de artes escénicas con base en Nueva York en un área específica del estado de Nueva York fuera del condado del solicitante y fuera de la ciudad de Nueva York. Los subsidios van desde \$15,000 hasta \$35,000.

- **Apoyo para reasignación de subvenciones y servicios**
 - Brinda financiamiento a sitios comunitarios estatales de reasignación de subvenciones (una red de organizaciones artísticas y culturales regionales de todo el estado) que aprovechan su conocimiento local para ampliar el efecto del otorgamiento de subvenciones a artistas y organizaciones sin fines de lucro a través del NYSCA en los 62 condados. Proporciona también fondos para organizaciones que prestan servicios al sector. Se puede acceder a esta oportunidad únicamente con invitación.

El portal para presentar solicitudes abrirá el jueves 1 de junio. El cierre del plazo para presentar solicitudes es el jueves 13 de julio a las 4 p. m. Todos los solicitantes deben completar el proceso de calificación previa en NYS Grants Gateway antes de presentar una solicitud para una subvención. El NYSCA recomienda a los solicitantes comenzar el proceso de calificación previa lo antes posible. Las oportunidades para las subvenciones de proyectos de capital se anunciarán en otoño.

Estas oportunidades históricas para el sector artístico y cultural mantienen los niveles históricos de financiamiento artístico del año pasado, lo que incluye un apoyo sin precedentes para proyectos de capital. En el año fiscal 2023, el NYSCA adjudicó \$90 millones en subvenciones de apoyo a 426 artistas y a más de 1,200 organizaciones.

La directora ejecutiva del Consejo de las Artes del Estado de Nueva York, Mara Manus, señaló: "Durante esta coyuntura importante de recuperación y revitalización, agradecemos enormemente a la gobernadora y la Legislatura, y celebramos el apoyo continuo al sector artístico y cultural. Las artes logran un rendimiento de la inversión increíble. Sabemos que este apoyo fundamental a las artes aumentará más el bienestar personal, la salud de la comunidad y la prosperidad económica de Nueva York y de todos los que nos visiten".

La presidenta del Consejo de las Artes del Estado de Nueva York, Katherine Nicholls, comentó: "La misión renovada del NYSCA afirma nuestro compromiso de *alentar y promover la totalidad de las artes, la cultura y la creatividad del estado de Nueva York para todos*. Gracias al liderazgo de la gobernadora Hochul y la Legislatura, el NYSCA seguirá ofreciendo apoyo financiero importante a organizaciones artísticas y culturales a fin de beneficiar a los artistas, el público, los estudiantes, las comunidades y los visitantes del estado de Nueva York".

El senador estatal Jose Serrano declaró: "Las artes y la cultura son vitales para nuestra economía, nuestras comunidades y nuestros ciudadanos de todo el estado. Las artes inspiran y alimentan el espíritu colectivo, y felicito al NYSCA por el anuncio de hoy y su compromiso continuo para respaldar a los artistas y las organizaciones de Nueva York".

El asambleísta Daniel O'Donnell explicó: "Es fundamental que reconozcamos y apoyemos el poder de las artes, que revigorizan cada aspecto de nuestro estado. Agradezco a mis colegas por sus esfuerzos para ayudarnos a asegurar un presupuesto artístico considerable y así garantizar que Nueva York siga brillando como un centro mundial de las artes y la cultura. Anticipo ansiosamente los resultados impactantes que el NYSCA logrará con la concesión de subvenciones en el estado".

Acerca del Consejo de las Artes del Estado de Nueva York

El NYSCA se encarga de conservar y contribuir a las artes y la cultura que hacen que el estado de Nueva York sea un lugar excepcional para vivir, trabajar y visitar. El Consejo defiende el derecho de todos los neoyorquinos a experimentar las contribuciones vitales que las artes hacen a nuestras comunidades, la educación, el desarrollo económico y la calidad de vida. Para respaldar la recuperación continua de las artes en todo el estado de Nueva York, el NYSCA otorgará \$127 millones en el año fiscal 2024, con lo que proporcionará apoyo a todas las ramas del arte.

Asimismo, el NYSCA promueve la cultura creativa de Nueva York al convocar a líderes en el campo y proporcionar oportunidades de desarrollo organizativo y profesional, y

recursos informativos. Creado por el gobernador Nelson Rockefeller en 1960 y continuado con el apoyo de la gobernadora Kathy Hochul y de la Legislatura del estado de Nueva York, el consejo es una agencia que forma parte del Poder Ejecutivo. Para obtener más información sobre el NYSCA, visite <http://www.arts.ny.gov> y siga la cuenta del NYSCA en Facebook, en Twitter ([@NYSCArts](#)) y en Instagram ([@NYSCouncilontheArts](#)).

###

Más noticias disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418